HONORABLE ASAMBLEA

Los que suscribimos, Diputadas y Diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Lenin Calva Pérez, Leticia Martínez Cerón, Lupita Cuamatzi Aguayo, Marcela González Castillo, Miguel Ángel Caballero Yonca, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, respetuosamente manifestamos:

Con fundamento en los artículos 45 y 54 fracción XLII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 9 fracción III y 10 apartado B fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 47, 114 y 115 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, sometemos a la aprobación del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARA DECLARAR "CREADOR EMÉRITO EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO NACIONAL", AL DR. FEDERICO SILVA,** por su invaluable aportación al arte, patrimonio inmaterial de los pueblos del mundo, de cuyas contribuciones los tlaxcaltecas hemos recibido diversas obras de su autoría para orgullo y beneplácito de las generaciones presentes y futuras, inspiradas en nuestra cultura, demostrando el cariño y el arraigo por esta tierra del pan de maíz, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- La expresión artística es la utilización del arte y los procedimientos artísticos como una vía hacia la exploración, comunicación y manifestación del interior de un individuo, de su mundo emocional, psicológico y cultural, de tal forma que todo arte conocido constituye una expresión artística: el pintor, el escritor, el compositor o el intérprete quien a través de sus respectivos procedimientos le dan forma a una realidad interior, a su mundo interno, y lo plasman en pinturas, relatos, melodías o interpretaciones de distinto tipo, para que el público lo pueda apreciar y pueda conectar, a través de él, con sus propios mundos interiores.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

El arte es el reflejo de la cultura humana, por eso sirve para conservar el patrimonio cultural de un pueblo y transmitirlo de generación en generación. Además, es subjetivo, se expresa en un lenguaje universal y comprensible para cualquier ser humano, ya que apela a nuestros sentidos, emociones y facultad de pensar.

El acceso a la cultura hoy en día esta plenamente reconocido como un derecho fundamental de la humanidad, que en nuestro país se encuentra inscrito en lo establecido por el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su párrafo noveno cita:

> ***[...]***
> *Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.*
> ***[...]***

Por lo que, en cumplimiento de este derecho fundamental se deben impulsar todo tipo de acciones y mecanismos que promuevan la difusión de las obras y vida de los artistas que enaltecen a nuestra sociedad a través de la expresión artística a la que han dedicado su vida.

2.- La historia de México registra un sinnúmero de manifestaciones culturales y expresiones estéticas que van transformando los espacios que habitan los artistas, creadores de obras plásticas, que van creando escenarios donde cada grupo representa sus mitos y donde todos comulgan simbólicamente.

Bajo este contexto, resulta ineludible reconocer la obra, trayectoria y aportaciones de un artista que se ha convertido en referente del arte contemporáneo, como es el escultor y pintor Federico Silva, quien es autor de diversas obras que reflejan la experiencia en el manejo del espacio, el cual vincula de manera excepcional al ambiente y la vida cotidiana

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

de las personas, siendo muestra de ello, sus esculturas de árboles, platas, niños y objetos comunes a todos, y sin lugar a dudas, el acero inoxidable propio de su obra constituye la mejor aportación del artista al lenguaje cultural de nuestro país.

Sus obras tienen características que lo identifican plenamente como su autor, al grado que sus diseños, podrían considerarse como únicos.

Es de señalarse que cualquiera de sus obras cambia el entorno del lugar en donde sea ubicada, pues le confiere un panorama diferente a partir de la luminosidad propia del acero y los reflejos que, con la luz del día o la opacidad de la noche, en todo momento cambian la naturaleza de la obra.

3.- Federico Silva nació el 16 de septiembre de 1923 en la Ciudad de México. Realizo estudios de medicina, veterinaria, derecho y antropología; en cuanto a las artes, aprendió las técnicas de encáustica, frescos y temple en los libros, es decir que es un artista autodidacta, a quien desde niño le interesó el dibujo.

Conoció a David Alfaro Siqueiros, quien lo invitó a ser su ayudante; uno de los primeros trabajos en que colaboró con Siqueiros, fue el mural Nueva Democracia, que se encuentra en el Palacio de Bellas Artes. Su relación con él lo llevó hacia otros artistas tales con Diego Rivera, Leopoldo Méndez, Pablo O`Higgins y el escritor José Revueltas, todos ellos influyeron considerablemente en su formación artística, teniendo entonces la oportunidad de presentar su primera exposición de pintura.

Viajó a Europa poco después de iniciada la posguerra y estuvo principalmente en Austria e Italia; de regreso a México, se dedicó a la organización del Primer Salón de Pintura y participó con el cuadro Argumentum Baculinum, con el cual obtuvo una mención honorífica del Instituto Nacional de Bellas Artes.

A partir de 1950, empieza a pintar murales, primero en el edificio del Instituto de Capacitación de la Secretaria de Educación Pública y después en el Instituto Politécnico Nacional, pintando el mural titulado la Técnica al Servicio del País.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

En 1962 presenta una exposición en la Universidad Obrera, en la que reúne la obra de ocho años de trabajo de carácter crítico-político. Después de esto, pasa a la escultura y el arte cinético, campos en los que experimenta y realiza objetos "solares" con prismas, lentes de fresnel, espejos, imanes, rayos láser y diferentes cuerpos suspendidos en el espacio.

Ha sido investigador de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); participando en la primera y segunda etapa del Espacio Escultórico.
Su obra escultórica más importante se encuentra en Ciudad Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Sección Escultura.

En 1993, es nombrado Creador Emérito del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Federico Silva es un hombre de convicciones ideológicas inamovibles, las cuales, por supuesto, están presentes en su extensa producción que comprende tanto la escultura como la pintura de caballete y mural, incursionando también en la gráfica digital.

En 1981 al realizar los murales de la facultad de ingeniería de la UNAM, recurrió a una expresión geométrica-abstracta que utilizaría de nueva cuenta en los murales de la capilla de la exhacienda de San Andrés Tectipan en el Estado de México. Estas obras vinieron a constituir, con el paso del tiempo, el antecedente de los murales de la Cueva de Huites, la cual se trata de un largo túnel perforado en una de las montañas de la Sierra Madre Occidental, como parte de los trabajos de construcción de la presa hidroeléctrica del Río Fuerte, cercana al pequeño poblado de Choix, situado al norte del estado de Sinaloa. Silva inicia en 1992 el proyecto de las pinturas rupestres de Huites, terminándolo en 1996, tras cuatro años de trabajo quedaron pintados más de seis mil metros cuadrados, en la superficie rugosa de la roca.

Con los murales del anfiteatro Bolívar realizados por Diego Rivera se inició, en 1922, el gran ciclo de la pintura del México del siglo XX. En la última década de esta centuria, los murales vuelven a aparecer para cerrar el ciclo con la magna obra que realizó Federico Silva en la Cueva de Huites.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

En 1995, recibe el Premio Nacional de Ciencias y Artes, que es la distinción más importante que el Gobierno de México otorga a sus artistas. Su trabajo lo realiza en madera, aluminio, acero, cemento, fierro y piedra. Sus obras escultóricas se encuentran en varios países de Europa y Oriente.

Su trabajo como investigador de la Coordinación de Humanidades de la UNAM a lo largo de más de veinte años, lo ha llevado a profundizar ideológicamente sobre el sentido del arte y el artista en la sociedad. Producto de estas reflexiones ha publicado, entre otros, los siguientes libros:

- Federico Silva, 1997.
- La Escultura y otros menesteres, 1985.
- El viaje del Nahual de Tonacacíhuatl, 1989.
- México por Tacuba, Relatos autobiográficos, 2000.
- Cuadernos de Amaxac, 2006.
- Papel, tijeras y escultura, 2009.
- Dos x Tres: Crónica, 2010.

En 2010, las Universidades de San Luis Potosí y la Nacional de México le otorgaron el Doctorado Honoris Causa. En noviembre de 2016 recibió la Medalla de Bellas Artes.

En síntesis, Federico Silva es uno de los más destacados artistas de México.

4.- Por otra parte debemos señalar que Federico Silva ha manifestado un especial encanto por nuestra tierra tlaxcalteca, por su cultura y por su gente, que le han forjado su arraigo y el cariño a la misma.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

A partir de 1985 estableció su taller en Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, transformando la ex fábrica de hilo la Estrella en una verdadera factoría de obras de arte, utilizando los más variados materiales de la región, proporcionando una renovada presencia de la escultura en el arte mexicano.

Sobre el particular, es oportuno citar lo que ha expresado el historiador y escritor Willebaldo Herrera Téllez, en relación al Dr, Federico Silva, señalando que es "Reconocido a nivel mundial como uno de los artistas plásticos más vanguardistas, siempre a la búsqueda experimental de nuevas concepciones técnicas y materiales que incidan en un cambio del mundo y su percepción, Federico Silva ha sido capaz de imaginar, planear, gestionar y aportar sus ideas más originales en torno a la cultura mexicana, fertilizando sus proyectos desde sus raíces originarias mesoamericanas. Ejemplo, de ello, es la ciudad de Tlaxcala, en la que se ubican por doquier sus macizas, elegantes y proféticas piezas escultóricas, dando así una dimensión especial a su entorno citadino. El poder del arte que avasalla al poder burocrático que mal administra el origen, la memoria, la arquitectura y la vida de toda una ciudad."

Asimismo, en relación a sus aportaciones al pueblo de Tlaxcala, señala lo siguiente: "Pongo varios ejemplos: la Piedra de Maíz, en el Trébol; el Obelisco, en el MAT; la escultura a la madre, en la Plaza Juárez; la fuente y pendones de la UAT, que constituyen referentes obligados de nuestro paisaje visual cotidiano, y que por su claro mensaje estético proyectan un profundo respeto y discreto amor por nuestra ciudad capital, por medio de un vital acto creador permanente.". "Con todo este bagaje cultural, aportado desde la disciplina más rigurosa y la imaginación más desbordante, Federico Silva, ha construido una postutopía más allá del tiempo y el espacio, configurando de este modo otra ciudad, más ligera, catártica y más justa para todos sus habitantes. Lo que ningún otro artista -con la excepción del maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin- ha hecho a favor de nuestro patrimonio cultural tangible, de sello tradicional y contemporáneo."

Agrega también que: "Por lo tanto, su obra enclavada por diversos rumbos de la ciudad, es un claro ejemplo, de lo que se puede lograr y conquistar a través de los sueños y empeños de un artista universal, con décadas de residencia en nuestro Estado. Mediante una ciudad plagada de sinergia novedosa, gravitando desde los cimientos firmes y poderosos de la metáfora renacentista: la creación de una Némesis a la altura de otras

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

urbes de igual calado. Es la Tlaxcala Ideal de Federico Silva, pero también es propiedad tangible de todos aquellos que la habitamos."

Por su parte, el artista Federico Silva expreso en su intervención al momento de develar la placa de la escultura denominada "Piedra de Maíz" que dono al pueblo de Tlaxcala, ubicada en el Trébol, señalo lo siguiente: "... el trabajo que ha hecho en 25 años y que ha dado como resultado más de 20 obras, que se encuentran en España, Alemania, Japón y Estados Unidos, han sido elaboradas con el esfuerzo de los tlaxcaltecas, de la sabiduría artesanal de la gente de Xaltocan, así como de los albañiles locales que preservan añejas técnicas", lo que sin lugar a dudas nos llena de orgullo y enaltece.

En razón de lo antes expuesto, los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, consideran que es impostergable que desde el Congreso del Estado de Tlaxcala, se reconozca la trayectoria y obra del Dr. Federico Silva, que constituye una invaluable aportación al arte, patrimonio inmaterial de los pueblos del mundo, de cuyas contribuciones los tlaxcaltecas hemos recibido obras de su autoría, para orgullo y beneplácito de las generaciones presentes y futuras, las cuales están inspiradas en nuestra cultura, demostrando así el cariño y el arraigo por esta tierra del pan de maíz, para lo cual proponemos que de conformidad con lo que establece el artículo 54 fracción XLII, de la Constitución Política Local, la cual dispone que es facultad del Congreso del Estado, "Declarar beneméritos del Estado y otorgar otros títulos honoríficos a quienes se hayan distinguido por servicios eminentes", la presente Legislatura lo reconozca como "Creador Emérito en el Arte Contemporáneo Nacional".

Por lo anteriormente expuesto nos permitimos presentar ante el Pleno de esta Soberanía, la presente Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de:

ACUERDO

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 45 y 54 fracción XLII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 9 fracción III y 10 apartado B fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, **DECLARA**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

"CREADOR EMÉRITO EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO NACIONAL", AL DR. FEDERICO SILVA, por su invaluable aportación al arte, patrimonio inmaterial de los pueblos del mundo, de cuyas contribuciones los tlaxcaltecas hemos recibido diversas obras de su autoría, para orgullo y beneplácito de las generaciones presentes y futuras, las cuales están inspiradas en nuestra cultura, demostrando así el cariño y el arraigo por esta tierra del pan de maíz.

SEGUNDO. La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, como motivo de la declaratoria motivo del este Acuerdo, hará entrega del título correspondiente, al Dr. Federico Silva, en sesión solemne.

TERCERO. El presente Acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la Sala de Sesiones Xicohténcatl Axayacatzin del Palacio Juárez, recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil veintidós.

R E S P E T U O S A M E N T E

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL

DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN
VOCAL

DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
VOCAL

DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
VOCAL

Ultima hoja de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo para declarar "Creador Emérito en el Arte Contemporáneo Nacional", al Dr. Federico Silva.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33